

Caualeros Veridoxes G^{ra} el primer Cavildo ordinario

Joseph Ant. Sotol
Blazquez
Juan Fran
Leyre de Sibera 227

8.6
Cavildo de Madrid
Juan Nolas de Godoy
Leon

ordinario

Ciudad de N. S. M. Real Ciudad de Cartagena
sala capitular de ella en ocho dias de mes de febrero año
de mil setecientos veinte y ocho se juntaron a Cav.
ordinario, los señores Joseph Ant. Sotol Blazquez
Alcaide mayor de esta dha Ciudad. Ant. de Sibera,
D^{no} Manuel Anzures. D^{no} Pedro de Torres, D^{no} Pedro
Romero, D. Felis del Pozo, D^{no} Juan de Angosto,
D^{no} Fulgencio Sanchez y D^{no} Juan de Sabier y Canjero
Veridoxes y acordaron lo siguiente.

See

En este Ayuntamiento por el Sr. Juan de Dios de la
torre de Salta en el ayuntamiento general de todos
los Cavildos Veridoxes que en go de de, se
acordó

Entrada
Sal

En este el Sr. D. Joseph Garcia Machaels.
Habiéndose confiado en este Ayuntamiento sobre
el nuevo acopio de Sal por tiempo de quatro
años y medio que ande principiar desde
primero de Julio proximo venidero. Acuer
da que sin perjuicio del Recurso que
tiene esto para no deba ser acopiada
por lo que mira al casco de esta Ciudad. Y
con exclusion de no acopiarse por el consu
mo de Sal de Salinas y Salinas, se
gase, a hazer el acopio por el dho tiempo
en la forma y con las obligaciones que
los acopios anteriores, fizo con otras G^{ra}

